

**Rad. No.2019-00151
JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO
PLATO MAGDALENA**

Plato, ocho (8) de julio de dos mil veintidós (2022)

**Proceso Declarativo de Pertenencia
Dte: EUSTAQUIO CHIQUILLO CONDE
Ddo: ELOINA RAMOS DE BARRIOS Y OTROS**

ASUNTO

Entra al despacho este asunto para reconocer personería al apoderado de la nueva demandante. En consecuencia,

RESUELVE

Tener como apoderado de la señora DEISY EDITH GONZALEZ, que ostenta la calidad de demandante en este asunto, al doctor JORGE ELIECER BUSTILLO IRIARTE, de acuerdo al poder a él conferido.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL JUEZ



JORGE ESCORCIA SUBIROZ

JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO

ESTADO

Fijado por en el ESTADO No.23 en la secretaria hoy once (11) de julio de 2022 a las 8:00 AM.

**DIANA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
Secretaria**